

ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el veintiseis de junio de dos mil doce fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

og. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede

09.02. Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación

09.02.06. El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio específico de colaboración entre la UNED y la Pontificia Universidad Católica del Perú para el desarrollo del Programa de Becas Iberoamérica, Estudiantes de Grado, Santander Universidades, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a veintisiete de junio de dos mil doce.

Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
Convenio colboración Pontificia Universidad Católica del Perú	UNED_4feaf3aee7914_0	95845 bytes







